

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1348

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día: 16 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2006

SUMARIO: **Amenazas** y agresiones al señor Ramiro González, hijo de padres desaparecidos. Expresión de repudio. **Azcoiti**. (6.194-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Azcoiti, por el que se expresa repudio por las agresiones al señor Ramiro González, integrante de la agrupación HIJOS; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su más enérgico repudio a las amenazas y agresiones recibidas por el señor Ramiro González, hijo de padres desaparecidos durante la última dictadura militar, motivadas en su militancia a favor de los derechos humanos.

Sala de la comisión, 31 de octubre de 2006.

Remo G. Carlotto. – Amelia de los Milagros López. – Emilio A. García Méndez. – Susana M. Canela. – María G. de la Rosa. – Eduardo A. Di Pollina. – Santiago Ferrigno. – Francisco V.

Gutiérrez. – Oscar E. Massei. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Norma E. Morandini. – Hugo Perié. – Marcela V. Rodríguez. – Rosario M. Romero. – Pablo Tonelli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Azcoiti, por el que se expresa repudio por las agresiones al señor Ramiro González, integrante de la agrupación HIJOS; y, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más enérgico repudio a las amenazas y agresiones recibidas por el integrante de la agrupación HIJOS, señor Ramiro González, motivadas en su militancia en favor de los derechos humanos.

Pedro J. Azcoiti.